



Resolución Jefatural

Nº 00062-2010-INIA

19 FEB. 2010

Lima,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 00314-2009-INIA, de fecha 16 de diciembre de 2009, se encargó provisionalmente, al CPC Ysmael Quezada Carbajal, el monitoreo de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Que, la Jefatura estima conveniente concluir la encargatura mencionada en el considerando precedente, y encargar para el desempeño del cargo funcional no estructurado de Jefe de la Oficina de Contabilidad, en el Cuadro para Asignación de Personal vigente, al profesional que tendrá a su cargo las funciones de la Oficina precitada;

Que, la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 – Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios permite, en algunos casos la designación de personal contratado bajo esta modalidad, en cargos equivalentes a funcionarios o directivos;

De conformidad con el artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por Decreto Supremo N° 027-2008-AG, Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluida, a partir de la fecha, el encargo de las funciones en el cargo funcional no estructurado de Jefe de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, al CPC Ysmael Quezada Carbajal, dándole las gracias por el apoyo brindado durante el ejercicio del encargo mencionado.



- 2 -

Resolución Jefatural

Artículo 2º.- Encargar, a partir de la fecha, al CPC **VICTOR EDWIN ALTA HUAMAN** personal contratado bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, las funciones en el cargo funcional no estructurado de Jefe de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA.

Regístrate y Comuníquese

ING. CESAR ALBERTO PAREDES PIANA,
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria



DE REENCIERAE: